



COLEGIO TECNOLÓGICO DON BOSCO



*PLAN DE SEXUALIDAD,
AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2021*



ÍNDICE

COLEGIO TECNOLÓGICO	
FUNDAMENTACIÓN	03
OBJETIVO GENERAL	05
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	05
CRONOGRAMA DE TRABAJO	06
MONITOREO	11
EVALUACIÓN DEL PLAN	11

ARICA



. FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

El construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y armónico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual, reproductiva, mental, física y el desarrollo de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

El garantizar espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

La diversidad cultural, es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

El **Colegio Tecnológico Don Bosco**, busca desarrollar en nuestros estudiantes y comunidad Educativa-Pastoral una visión evangelizadora e integrada del ser humano, acorde a nuestro proyecto educativo y su panel de valores, implementando acciones que favorezcan a la comunidad educativa, involucrarse con este plan y tener una participación activa en las demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en relación a la educación sexual y afectiva. Realizar una acción reflexiva sobre los valores, sobre lo adecuado e inadecuado, lo correcto e incorrecto, lo que se considera bueno y lo que se considera malo. Y así brindar información veraz, oportuna y adecuada al momento de la vida de los y las alumnas y alumnos sin manipulación, coacción, tergiversación, fragmentación, ni omisión de la realidad. Reconociendo el rol primario que juegan las madres, los padres y la familia como fuentes de apoyo, en el cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre la sexualidad y las relaciones afectivas.



El carácter transversal de la formación en sexualidad, afectividad y género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar, incorporando el Ser, el Saber y el Saber Hacer, no sólo de una determinada asignatura o área del conocimiento, sino de competencias que se adquieren transversalmente, desde las diferentes asignaturas del currículum nacional y otros espacios formativos dentro y fuera del aula, desarrollar en nuestros estudiantes y la Comunidad Educativa-Pastoral, una visión evangelizadora e integrada del ser humano, acorde a nuestro Proyecto Educativo y su Panel de Valores.

COLEGIO TECNOLÓGICO

DON BOSCO



ARICA



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
2. Promover de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos, mediante la planificación de actividades al interior de cada curso, por las distintas asignaturas.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
Objetivo General	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
Objetivos Específicos	1.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
Actividad	1.1. Realizar una Jornada de Sensibilización, para dar a conocer y valorar la importancia de la participación activa de todos los actores educativos en la información y formación en sexualidad, afectividad y género.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Marzo.
Ámbito de intervención	- Jornada de Trabajo.
Responsables de la actividad	- Servicio de Orientación. - Pastoral.
Medios de Verificación	- Programa de la Jornada de Sensibilización. - Hoja de Asistencia y/o pantallazo fotográfico.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños niñas, adolescentes y jóvenes”.
Objetivos Específicos	1.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
Actividad	1.2.Coordinar talleres informativos y preventivos sobre temáticas de sexualidad, afectividad y género, con entidades externas.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Junio a Octubre.
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Hora de orientación, religión y/o ciencias naturales.- Recreos.
Responsables de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Servicio de Orientación.- Pastoral.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Correos de coordinación de actividades.- Planificación de actividades.- Hoja de Asistencia y/o pantallazo fotográfico.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños niñas, adolescentes y jóvenes”.
Objetivos Específicos	1.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, responder a sus demandas, fortalecer vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
Actividad	1.3. Realizar reuniones de retroalimentación en forma bimensual con los profesores.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Abril – Junio – Agosto – Octubre.
Ámbito de intervención	- Consejo de profesores.
Responsables de la actividad	- Servicio de Orientación - Pastoral
Medios de Verificación	- Temario de reunión. - Acta y/o acuerdos. - Hoja de Asistencia y/o pantallazo fotográfico.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
Objetivos Específicos	2.- Promover de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos, mediante la planificación de actividades al interior de cada curso, por las distintas asignaturas.
Actividad	2.1. Realizar un diagnóstico con las temáticas que los alumnos y alumnas desean que sean abordados en forma transversal por los distintos profesores y un diagnóstico a los padres y apoderados, de temáticas de interés que desean que su hijo/a reciba en el colegio.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Marzo - Abril.
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Hora de consejo curso y/u orientación, religión.- Reunión de apoderados.
Responsables de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Servicio de Orientación.- Pastoral.- Profesores Jefes.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Encuestas y/o formularios google.- Hoja de Asistencia y/o pantallazo fotográfico.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
Objetivos Específicos	2.- Promover de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos, mediante la planificación de actividades al interior de cada curso, por las distintas asignaturas.
Actividad	2.2. Planificar en forma transversal acciones de acuerdo al nivel y proceso cognitivo de los estudiantes y que esto favorezca la sexualidad, género y afectividad de acuerdo al diagnóstico realizado y el PEI del colegio.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Abril a Noviembre.
Ámbito de intervención	- Horario de clases de las distintas asignaturas.
Responsables de la actividad	- Profesores Jefes y de Asignaturas. - Servicio de Orientación. - Pastoral.
Medios de Verificación	- Planificaciones. - Hoja de Asistencia y/o pantallazo fotográfico.



MONITOREO

- Análisis y seguimiento de acciones por el Servicio de Orientación y Pastoral.

EVALUACIÓN DEL PLAN

- Evaluación Final por el Equipo de Gestión.